



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: AGA: Anular RESFC-2026-45-E-UNC-GULICH#SP y RESFC-2026-44-E-UNC-GULICH#SP

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RESFC-2026-44-E-UNC-GULICH#SP y la RESFC-2026-45-E-UNC-GULICH#SP;

Y CONSIDERANDO:

Que por RESFC-2026-44-E-UNC-GULICH#SP y RESFC-2026-45-E-UNC-GULICH#SP se resolvió dar de baja de la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales a los estudiantes Mgter. Diana Carolina FONNEGRA MORA, DNI: 95.212.050 y Mgter. Erith Alexander MUÑOZ RIOS, DNI: 94.783.855 respectivamente.

Que las admisiones de estudiantes a la mencionada carrera son aprobadas por resolución del Consejo Académico del GULICH.

Que por tal motivo corresponde dar de baja a los estudiantes de la mencionada carrera también por resolución del Consejo Académico del GULICH.

Que por un error involuntario se emitieron resoluciones de Dirección para las bajas de los mencionados estudiantes, y corresponde por tanto anularlas.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Anular las Resoluciones de Dirección RESFC-2026-44-E-UNC-GULICH#SP y RESFC-2026-45-E-UNC-GULICH#SP.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

